

IX Jornadas de investigación, docencia, extensión y ejercicio profesional: "Transformaciones sociales, políticas públicas y conflictos emergentes en la sociedad argentina contemporánea".

GT6: Debates en torno a las políticas de ingreso, inclusión y egreso universitario en carreras de trabajo social.

CUÁNTOS Y QUIÉNES.

Para pensar la democratización de la educación desde la Universidad de la República.

Mag. Sandra Carbajal.

Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano.

Facultad de Psicología .Universidad de la República.

Doctoranda en Facultad de Ciencias de la educación. UNLP

CUÁNTOS Y QUIÉNES

Para pensar la democratización de la educación desde Universidad de la República.

La Universidad de la República (UdelaR) es la única universidad pública de Uruguay, que recibe más del 80% de la población estudiantil. Puede constatarse que aumenta año a año su matrícula estudiantil de ingreso, lo cual es un dato muy positivo para la educación y para el país.

Según la División Estadística de la Dirección de Planeamiento de la UdelaR tomando el censo estudiantil 2007, la Universidad de la República cuenta con 81774 estudiantes. (el número total de inscripciones de estudiantes en algún servicio universitario es mayor y asciende a 101990). Y en este último periodo intercensal (1999-2007) la población estudiantil se incrementó un 23 % .

Algunas características de esta población son las siguientes: 62,8 % son mujeres, 51,1% hizo sexto año en Montevideo, el 75,2% de todos los estudiantes, proceden de sexto año de secundaria de sector público. El 40,7 tienen entre 20 y 24 años, los que tienen menos de 20 años son el 14,3%.(UdelaR.Oficina del Censo.2007).

A la vez, según datos de censo de población del país: considerando edades de 25 años y mas el 91 % de los jóvenes uruguayos no tiene estudios terciarios. El 4,4 tiene estudios universitarios incompletos, el 4,3 completos.(Boado:2004,15).

Queda claro que aún es muy escaso el número de estudiantes que acceden a la educación terciaria. El abandono de los estudios en la educación formal es llamativa y preocupante en nuestro país. Según datos del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (Siteal) Uruguay tiene junto a Guatemala y Nicaragua el menor porcentaje de población con secundaria completa. (Fernández.T:2010,13- 14). La fragmentación social genera impedimentos socio-económicos en grandes sectores de la población que determina que no puedan culminar la enseñanza básica.

El ingreso a la Universidad de la República, refleja y amplía este sesgo aún cuando las posibilidades igualitarias que ofrece la institución a todo el que haya culminado secundaria, posibilita un perfil de ingreso heterogéneo.

Pero a su vez el ingreso no asegura el egreso:

Marcelo Boado, tomando datos del censo de población 1996 aporta lo siguiente:

En el subconjunto de población de 25 años y más, la proporción de quienes arribaron a la universidad no alcanzaba el 9%. A su vez esta proporción se divide a la mitad entre las personas que lograron un grado universitario y aquellas que por diversos motivos tienen una formación universitaria incompleta. En consecuencia, el abandono ha sido casi tan grande como el logro... (en Fernández.T:2010,123).

La política de rectorado desde 2007 y hasta finales de agosto de 2014, ha subrayado la importancia de colaborar desde la universidad para que el estudiante continúe sus estudios. En este sentido ha promovido desde el año 2007 la implementación desde la Comisión Sectorial de Enseñanza de un Plan de apoyo y seguimiento a los estudiantes que ingresan a los diferentes centros universitarios, desde la preocupación por lograr su inclusión, sentido de pertenencia a la Universidad de la República procurando disminuir el abandono de estudios.

Diversos pueden ser los aportes que realice la institución universitaria para colaborar con la permanencia y el egreso del estudiante. Este artículo hace foco en la heterogeneidad y desigualdad en relación a las características socio-culturales de los jóvenes y la tarea de la Universidad a este respecto.

Y siguiendo el sentido del título de este documento, aquí pasamos de cuántos a quiénes.

Comparando el censo de estudiantes universitarios 1960 con 2007 Boado comprueba que los estudiantes más nuevos son de origen socio-económico más favorecido, de hogares de mejor nivel cultural. También encuentra que los de origen social más alto son más propensos a trabajar, a hacerlo en mayor horario y a tener mejores empleos que los de origen social menos favorecido. (Fernández.T:2010,123,124).

Esto muestra la fractura entre sectores sociales en relación a las posibilidades de acceso a la educación terciaria, que aumenta progresiva y sistemáticamente y que determina que a pesar del gran crecimiento de la matrícula universitaria se produzca una disminución del porcentaje de jóvenes de origen social menos favorecido. Y por esto se toma como tema la necesidad de colaborar desde la Universidad con amortiguar la desigualdad para posibilitar un perfil de egreso heterogéneo y democrático.

A su vez se puede encontrar grandes diferencias entre los servicios universitarios en relación a las características socio-económicas de las familias de los jóvenes que ingresan a la UdelaR.

Considerando sobre todo Facultades como Psicología y Ciencias Sociales que permiten el ingreso con todas las orientaciones desde secundaria y que podrían considerarse “Facultades de letras”, se presenta a continuación un enfoque teórico que colabora en generar visibilidad sobre el tema:

Para Bourdieu y Passeron(1967), las probabilidades de acceso a la enseñanza superior, son producto de una selección que sucede durante todo el sistema educativo, según el origen social de los individuos. “Para las clases menos favorecidas esta selección tiene carácter de pura y simple eliminación” (Bourdieu, P. y Passeron, J-C.:1967,26).

También encuentran que las desventajas escolares pueden verse en lo que llaman “restricciones de elección de carrera”. Habría carreras más claramente atribuidas a determinadas categorías sociales. En todos los casos encuentran que las restricciones de elección se imponen en las clases bajas y aún más entre las muchachas.

Aquí distinguen que mientras las muchachas en general parecen más relegadas a Facultades de letras, es más grande la relegación en las clases bajas dado que aparece como única opción para aquellos que “escaparon a la eliminación”.(Bourdieu, P. & Passeron, J-C.:1967, 32)

En el medio estudiantil el origen social se hace visible; a la vez es en las facultades de letras donde el origen social se hace más visible aun. De modo que aquellos estudios superiores a los que se encuentran relegados los estudiantes de estratos inferiores es en los que se percibe más su desventaja y eso explica los resultados que encuentran: eliminación, relegación y retraso en los estudios. Además consideran que en estos estudiantes puede verse una actitud que toma la forma de “pasivo escolar”. Mientras el joven más seguro de sus dotes se muestra más independiente de las propuestas de los profesores, con más libertad de elección, los menos favorecidos muestran mayor dependencia de la Universidad. El estudiante con mayor seguridad intelectual parece mostrar más desapego, elige varios estudios a la vez, aporta hábitos, actitudes de su medio social que le resultan útiles en el ámbito escolar. Para las clases privilegiadas, cultas el joven tiene un saber que no requiere de esfuerzo adquirirlo.

Crear que se dan iguales oportunidades de acceso a la enseñanza superior y a la cultura más elevada por el hecho de procurar iguales medios económicos a todos los que poseen las “dotes” indispensables es quedarse a medio camino en el análisis de los obstáculos(Bourdieu, P. & Passeron, J-C.:1967,48)

Así, las aptitudes escolares muestran no tanto las dotes naturales sino la afinidad entre la cultura del alumno y lo que exige el sistema por lo cual los resultados serán diferentes. Mientras para algunos el aprendizaje de lo que ellos llaman la “cultura de la élite” será una ardua conquista, para otros es una herencia que permite situarse en el ámbito académico con otra facilidad y familiaridad. Lo conceptualizan como “capital cultural” y refiere a los conocimientos logrados en función de la pertenencia a instituciones educativas y sociales, inicialmente partiendo de los aprendizajes logrados en la familia, que posibilita la posesión o incorporación de determinadas habilidades, conocimientos, etc.

El esfuerzo del estudiante que aspira a la posesión de un capital cultural suele verse como forma de compensar carencia de dotes, cuando en realidad denuncia desventajas culturales, desposesión y aspiración a la posesión.

Así el sistema educativo favorece a los ya favorecidos, privilegia a los ya privilegiados, asegura la continuidad de los privilegios sociales.

Los autores son concluyentes al afirmar:

Es tal la eficacia de los factores sociales de diferenciación, que, aun cuando se consiguiera la igualdad en el aspecto económico, el sistema universitario seguiría consagrando las desigualdades mediante la transformación de los privilegios sociales en dotes o meritos individuales. Más aun, una vez conseguida la igualdad formal de probabilidades, la Escuela podría ofrecer la apariencia de la más completa legalidad al servicio de la legitimación de los privilegios. (Bourdieu & Passeron:1967,54)

Desde estas teorizaciones queda subrayado que para pensar la democratización educativa en la Universidad, y sobre todo en “facultades de letras”, tanto desde el aspecto psicológico como educativo, es necesario habilitar procesos para incorporar aspectos del capital que el individuo no posee. Y esto requiere de un posicionamiento político, considerando que “la educación es una práctica eminentemente política”.(Freire:2003,60)

Y a partir de este posicionamiento político es que se podrán desplegar las estrategias docentes e institucionales para dar respuestas adecuadas, favorecedoras de la democratización.

En este sentido “un objetivo de igualdad exige llevar adelante acciones desiguales” como

lo plantea Amartya Sen (López:2005,180). Acciones que posibiliten albergar y sostener la diversidad y la diferencia de quienes pretenden formarse cumpliendo así con los ideales de igualdad y democracia.

Se requiere pensar la igualdad partiendo entonces de la desigualdad, lo cual lleva al concepto de equidad. No entendido –como se ha discutido muchos años- en oposición uno con otro ni considerando la equidad como modo de aceptar la desigualdad. Sí considerando la actual heterogeneidad social que provoca que propuestas educativas iguales aumenten las desigualdades. El criterio de equidad parte de considerar acciones desiguales para el logro de una igualdad fundamental:

La noción de equidad aparece legitimando desigualdades en diversas dimensiones de la vida social... pero solo puede legitimar desigualdades si las mismas están orientadas al logro de una igualdad fundamental, estructurante y organizadora de todas las demás... La noción de equidad renuncia a la idea de que todos somos iguales, y es precisamente a partir de este reconocimiento de las diferencias que propone una estrategia para lograr esa igualdad fundamental. (López:2005,68)

A su vez resulta significativo subrayar cómo la noción de equidad privilegia el futuro sobre el pasado, la posibilidad, la potencialidad por sobre lo ya dado, la cooperación sobre el individualismo.

“Si cada uno tiene la impresión de depender más de su pasado que de su relación con los otros, la tentación del individualismo se tornará más fuerte, y la desarticulación social más profunda” (López:2005, 70).

La UdeLaR debe continuar transitando un largo camino para asegurar su democratización, generando condiciones efectivas de permanencia y egreso de los estudiantes que ingresan en condiciones desventajosas.

Conociendo la fragmentación social que se ha sucedido en nuestra sociedad, generando grandes distancias entre personas de diferentes estratos socio-económicos. Conociendo que la educación formal en primaria y secundaria aumenta la brecha entre los poseedores de un capital adecuado a la academia y los desposeídos, es que la Universidad de la República, estatal, democrática, jerarquizada y reconocida como institución educativa tiene la posibilidad de recibir y dar oportunidades a aquellos jóvenes que cumpliendo con los requisitos de secundaria no poseen el volumen de capital cultural requerido.

El desafío, en el sistema educativo en general y por lo tanto también en la Universidad será el de desarrollar políticas educativas que permitan atenuar las condiciones formativas desiguales con las que los estudiantes ingresan.

Pensar y defender la democratización de la educación, no se restringe a un asunto numérico. También implica dar lugar a la diversidad y generar estrategias para ampliar realmente las posibilidades de acceso y permanencia para aquellos ciudadanos que llegando a culminar secundaria encuentran una brecha que les impide avanzar.

BIBLIOGRAFÍA.

Ares Pons, J.(2005) *¿Existe la libertad académica?*.Montevideo, CSE. Universidad de la República.

Arocena,R. (2004) *Las reformas de la educación superior y los problemas del desarrollo en América Latina* en Educ. Soc, Campinas, vol.25,n.88.

Arocena;R y Caetano,G. (coordinadores)(2007) *Uruguay: Agenda 2020*.Taurus. Montevideo.

Arocena, R y Sutz,J. (2004) *La Universidad Latinoamericana del futuro*. Colección UDUAL.

Bentancur,N.(2002) *Políticas universitarias en el Uruguay de los noventa: una crónica de inercias, novedades y rupturas* .Facultad de ciencias sociales. UdelaR.

Bentancur,N.(2004) *Gobiernos, Banco Mundial y Universidades: el legado de una década de políticas universitarias en América Latina*. Pensamiento Universitario N° 11. Bs.As.

Boado,M.(2004) *Una aproximación a la deserción estudiantil universitaria en Uruguay* IESALC-UNESCO.

Bourdieu, P. y Passeron, J-C. (1967) *Los estudiantes y la cultura*. Barcelona: Labor SA.

Bourdieu, P.(1988) *El interés del sociólogo* en Cosas dichas. Bs.As. Gedisa.

Brovetto, J: (1994) *Formar para lo desconocido Serie Documentos de Trabajo N° 5. Universidad de la República*.

Carbajal,S. (2011) *La responsabilidad institucional en la permanencia del estudiante en la Universidad de la República durante el año de ingreso*. Tesis de Maestría en Psicología y Educación. Tutora Prof. Susana Rudolf. Inédito.

Carbajal,S y Maceiras,J.(2003) *Con-viniendo una ética en nuestras prácticas. _Buscando el encuentro-*, en VI Jornadas de Psicología Universitaria. Montevideo, Psicolibros.

Carbajal,S y Maceiras,J. (2005) *Mentime que me gusta*, en VII Jornadas de Psicología Universitaria.

De Brito, Vázquez (inédito) *Los límites visibles e invisibles de la movilidad social*. Traducción del portugués por Soc. Argene Benedetti.

De Sousa Santos, B (2005) *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. Ed. Miño y Dávila SRL. Bs.As.

Fernández, Adrian, Firpo C, Perera M. (2000) Proyección de la matrícula universitaria: periodo 2000-2030 .Doc. De trabajo de rectorado N° 3.

Fernández, T.(Coord.Ed)(2010) *La desafiliación en la educación media y superior de Uruguay. Conceptos, estudios y políticas*.(Colección ART 2.”) Montevideo,UdelaR, CSIC.

Freire,P (1971) *La educación como práctica de la libertad*. Ed. Tierra Nueva. Mvdeo.

Gutiérrez, A. (1994) *Pierre Bourdieu: Las prácticas sociales*. Ed.Centro editor de América Latina. Bs. As.

López, Néstor (2005) *Equidad educativa y desigualdad social* .IIFE UNESCO. Bs.As.

Maceiras, J.(2003) *Universidad y mundo del trabajo*. En VI Jornadas de Psicología Universitaria. Psicolibros. Mvdeo.

Pimienta, M. (Compiladora) (2004) *Construyendo aprendizajes*. Equipo docente de Taller de Primer Ciclo de Fac. de Psicología. Argos. Mvdeo.

Torello,M. (2000) *Algunos tópicos sobre la educación en Uruguay*. Documentos de trabajo del Rectorado N° 2.

Toro, J.P. y Villegas, F. (editores) (2003) *La Formación Académica y profesional del Psicólogo en las Américas, Volumen II*, Santiago de Chile: Sociedad Interamericana de Psicología

Universidad de la República. Oficina del Censo (2007).*Censo 2007: principales características de los estudiantes de la Universidad de la República 2007*. Montevideo.UdelaR.

Universidad de la República (1990).*Ley orgánica de la Universidad* En Ley N° 12.549 de 29/10/958. Montevideo. Oficina del libro AEM.

Zeichner, K (1995) *Los profesores como profesionales reflexivos y la democratización de la reforma escolar* en *Volver a pensar la Educación* Ed. Morata Madrid.

